

**PARTIDO UNION PALMAREÑA**  
**"Unidos para Construir"**

[unionpalmarena@gmail.com](mailto:unionpalmarena@gmail.com) Fax 2-453-10-64

Palmares, Alajuela, Costa Rica

Palmares 29 Marzo 2012

UPT-02-12

Señor: Señor: CPA Ronald Chacón Badilla.  
Jefe Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos  
TSE

Estimable señor:

Después de saludarle por este medio me permito adjuntarle la lista de contribuyentes y el Estado Auditado de las finanzas partidarias de Partido Unión Palmereta del período comprendido entre el 1° de julio del año 2010 al 30 de junio de 2011, publicados en el diario La Prensa Libre el día jueves 29 de marzo del año 2012 lo anterior en cumplimiento de las publicaciones previstas en el artículo 135 del Código Electoral.

Así mismo respetuosamente le solicitamos se nos proceda al depósito respectivo de la suma de **¢4.782.268,00** relativa a nuestra participación en las elecciones municipales de Diciembre de 2010, según resolución N.º 5752-E10-2011 de las 11:15 horas del 12 de octubre de 2011, la cual a la fecha se encuentra retenida hasta que nuestra agrupación no procediera con la publicación de los Estados Financieros arriba citados, según lo acotado en la resolución N.º **1004-E10-2012.-TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES**. San José, a las once horas veinte minutos del primero de febrero de dos mil doce.

Para lo correspondiente, téngase en cuenta que nuestro Partido utilizó, para la liquidación de sus gastos, la cuenta corriente n° 001-0278423-8 del Banco de Costa Rica, la cual tiene asociado el número de cuenta cliente 15201001027842385 a nombre de nuestro Partido.

Sin otro particular, atentamente

  
Alberto Salazar Ugalde  
Tesorero



Cc: Tesorería Nacional  
Ministerio de Hacienda  
Secretaría PUP

